



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>
Constancia de Trabajos Menores Específicos en Línea.			
DESCRIPCIÓN:			
Constancia emitida.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 115 Fracción V inciso d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 122, 123 y 124, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículos 143 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, vigente. Artículo 18.24, fracciones III, V, X y XII del Código Administrativo del Estado de México Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalneantla de Baz. Artículo 261 de fecha 18 de Enero de 2019. Modificación al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tlalneantla de Baz, publicado en Gaceta de Gobierno de fecha 24 de Octubre de 2008 y al Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Urbano Regional de Tlalneantla de Baz, publicado en Gaceta de Gobierno de fecha 23 de Septiembre del 2014.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia de Trabajos Menores especificos	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	6 meses.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se requiere hacer reparaciones o modificaciones menores, tales como pintura, resanado, entre otros, que no requieren licencia de construcción		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No requiere inspección		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
1. Boleta Predial vigente.	N/A	N/A	Artículos 143 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, vigente.
2. Identificación Oficial	N/A	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Boleta Predial vigente.	N/A	N/A	Artículos 143 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, vigente.
2. Identificación Oficial	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. Boleta Predial vigente.	N/A	N/A	Artículos 143 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, vigente.
2. Identificación Oficial	N/A	N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	10 minutos
COSTO:	\$ N/A Fundamento Jurídico No aplica		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		

d



CRITERIOS DE
RESOLUCION DEL
TRAMITE
APLICACIÓN DE LA
AFIRMATIVA FICTA

Solo es de carácter informativo por lo cual no se puede dar negativa.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Transformación Urbana				LICENCIAS Y AUTORIZACIONES URBANAS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. José Salvador Castañeda Sánchez.					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada.			NO. INT. Y EXT.:	Sin número.	
COLONIA:	Tlalnepantla Centro.			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz.		
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes. 09:00 a 15:30 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	53663800		3931 y 3932	N/A	Jose.sanchez.@tlalnepantla.gob.mx.		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué actividades permite mi Constancia de Trabajos Menores Especificos?						
RESPUESTA:	Únicamente los establecidos en la Constancia. Cualquier trabajo no especificado, deberá tramitarse presencialmente en la Dirección de Transformación Urbana.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿La Constancia de Trabajos Menores equivale a una Licencia de Construcción?						
RESPUESTA:	No. Para trabajos de construcción, se requiere otro Trámite, con el cual obtener la Licencia respectiva.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Dónde más puedo realizar el trámite?						
RESPUESTA:	Dirección de Transformación Urbana del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz.						



TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

ELABORÓ:

VISTO BUENO:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

C. Armando Carlos Ponce Ramírez
Enlace de Mejora Regulatoria de la
Dirección de Transformación Urbana.

Ing. José Salvador Castañeda Sánchez.
Director de Transformación Urbana.

3/AGOSTO/2020.

